



CLAUDIA CELINA GAYTÁN DÍAZ  
MARÍA ARACELI GUTIÉRREZ REYES  
ANA MARÍA GONZÁLEZ ORTIZ\*

▼ QUEHACER EDUCATIVO

# Profesorado de primaria ante la RIEB: situación personal, laboral y organizacional

## Resumen

A partir de la implementación de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) durante el ciclo escolar 2009-2010 en el nivel de primarias, se han derivado una serie de cambios en las situaciones que atañen no solamente al quehacer profesional de los docentes, sino, de manera muy significativa, al ámbito personal, puesto que se han planteado cambios que van desde los procesos de formación continua hasta la manera de evaluar su desempeño y, por consecuencia sus posibilidades de promoción laboral. En el presente trabajo se pretende identificar las actitudes del profesorado con respecto a las situaciones descritas con anterioridad, para brindar un acercamiento a las valoraciones que enmarcan el nuevo escenario educativo en el que están inmersos los docentes.

A partir de un enfoque cuantitativo de investigación, se diseñó y validó una escala tipo likert para medir actitudes del profesorado con respecto a los cambios a nivel personal, profesional y organizacional a partir de la puesta en marcha de la RIEB en educación primaria. El instrumento fue aplicado a una muestra de 422 docentes que laboran en la ciudad de Chihuahua. Entre los principales hallazgos, resalta el hecho de que los profesores consideran que ellos han realizado los cambios esperados en función de las propuestas normativas derivadas de la implementación de la reforma y que, en menor medida, son los agentes externos como los encargados de la evaluación y las comunidades educativas quienes tienen tareas pendientes por realizar para que la reforma sea exitosa.

**Palabras descriptoras:** profesores, educación primaria, opiniones, reforma educativa

\* Profesoras e investigadoras del Centro de Investigación y Docencia.



## Fundamentos

Las reformas educativas en los países latinoamericanos se han desarrollado en contextos sociales y económicos similares, sin embargo, en cada país el proceso de implementación ha sido distinto, por ello es necesario aclarar el panorama general de la RIEB en México. Considerando resultados de investigadores como Martinic (2001), que agrupan las reformas en grandes ciclos o generaciones:

La primera generación se ha dirigido a reorganizar la gestión, financiamiento y acceso al sistema. La segunda ha abordado los problemas que afectan la calidad de sus procesos y resultados. Ahora a comienzos del siglo XXI estamos en los inicios de una «tercera generación» de reformas centradas en la efectividad de las escuelas; en la conectividad de las mismas con todo tipo de redes tanto al interior como al exterior del sistema educativo (p.18).

En nuestro país, este proceso comienza (de manera oficial) en el nivel de preescolar durante el ciclo escolar 2004-2005 con la puesta en marcha de la reforma curricular y pedagógica basada en el enfoque por competencias. Más adelante, en el 2006 se implementó la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES), que después sería llamada únicamente Reforma en Secundaria (RES).

En el ciclo escolar 2009-2010, se comienza a integrar la educación primaria a dicho proceso con la implementación paulatina de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y es hasta el ciclo escolar 2011-2012 que se integra a todos los grados escolares de dicho nivel educativo.

Las acciones, a partir de entonces, estuvieron encaminadas a la articulación curricular entre los tres niveles de educación básica; la

formación de profesores; la actualización de programas de estudio, así como los contenidos y enfoques pedagógicos, métodos de enseñanza y recursos didácticos (bibliográficos, audiovisuales e interactivos); el mejoramiento de la gestión escolar y el equipamiento tecnológico (SEP, 2009).

Durante esa primera etapa de implementación, México transcurrió por la primera generación de reformas, que buscaron primordialmente la cobertura, acceso y universalización del servicio educativo en los distintos niveles.

Una vez transcurrido el proceso para lograr los objetivos anteriormente descritos, las acciones llevadas a cabo hasta el día de hoy, se pueden ubicar como parte de las reformas que se denominan de “segunda generación”, puesto que se han caracterizado como los procesos que: “están centrados en la calidad de la educación y promueven cambios en el proyecto y gestión educativa de los establecimientos, en la pedagogía, currículo y sistemas de evaluación” (Martinic, 2001, p.18). De esta manera, la calidad se encuentra ya establecida en nuestra carta magna, se promueve un modelo de gestión educativa estratégica, un enfoque basado en competencias, así como la evaluación universal y los estándares de desempeño docente, como mecanismos para evaluarlos profesionalmente.

En el marco de implementación de políticas públicas (de segunda generación) tendientes a elevar la calidad de la educación en nuestro país, con el objetivo explícito de lograr mejores niveles de competitividad en el ámbito internacional, la RIEB es:

(...) una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes

esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión” (SEP, 2011, p. 17).

Es posible observar que la RIEB atañe a varios aspectos que son parte del quehacer profesional del docente: a) Dimensión curricular, en la que se presenta el enfoque basado en competencias, aprendizajes esperados y estándares curriculares, todos contenidos en el Plan de Estudios 2011, b) Dimensión de la gestión escolar, mediante un modelo de gestión educativa estratégica y, c) Dimensión de la evaluación del desempeño docente, en donde se estableció la Evaluación Universal y los Estándares de Desempeño Docente y, de manera reciente, la Ley del Servicio Profesional Docente. Para todo ello, se propone una ruta de formación a través del Sistema Nacional de Formación Continua, por lo que esta se integra como una dimensión transversal que es necesaria para la implementación de la RIEB en los centros escolares.

### **Planteamiento del problema**

De manera que, a partir de la implementación de la RIEB en los centros escolares, los docentes de primaria han adquirido un papel fundamental en el proceso de mediación de las nuevas propuestas, por ser ellos quienes construyen diariamente el hecho educativo y materializan en la cotidianidad de sus acciones, los supuestos y fundamentos que le dan sustento a su práctica y que, muchas veces no son congruentes o no guardan relación con los que se establecen normativamente, en donde se espera que su desempeño y formación profesional se adecue paulatinamente a los lineamientos establecidos para mejorar las condiciones al interior de las escuelas, a través de la participación activa de todos sus integrantes, se dice, además, que a través de la reforma se buscan mejorar también las condiciones de trabajo de los do-

centes, al brindarles las herramientas para enfrentar las demandas derivadas del diseño de políticas públicas encaminadas al logro de la calidad en el sistema educativo, sin embargo, esto puede estar muy alejado de las percepciones que tienen los docentes con respecto a los cambios generados, puesto que están relacionadas con lo que sucede concretamente en sus espacios de trabajo. De esta manera, surge el siguiente cuestionamiento: **¿Cuáles son las actitudes del profesorado de educación primaria en la ciudad de Chihuahua sobre las condiciones generadas en el ámbito personal, profesional y organizacional a partir de la implementación de la RIEB en sus centros escolares?**

### **Objetivo General**

Conocer las actitudes que tienen los docentes de educación primaria de la ciudad de Chihuahua con respecto a las condiciones que prevalecen en sus centros de trabajo, tanto a nivel personal, como profesional y organizacional a partir de la implementación de la RIEB.

### **Preguntas de investigación**

1. ¿Cuál es la actitud de los docentes de primaria sobre la valoración de su función y satisfacción laboral a partir de los cambios implementados por la RIEB?
2. ¿Cuál es la actitud acerca de su práctica docente y los resultados académicos del alumnado a partir del trabajo por competencias?
3. ¿Qué valoración hacen los docentes de primaria sobre las dinámicas organizacionales, la atención a la diversidad y la participación de las comunidades educativas derivadas del modelo de gestión impulsado por la RIEB?
4. ¿Cuál es la actitud acerca de los procesos de formación y los mecanismos para evaluarlos que se han diseñado a partir de la implementación de la RIEB?



## Diseño metodológico

La presente investigación forma parte del proyecto institucional titulado “La educación primaria: dinámica institucional y reforma educativa”, que ha sido desarrollado por el cuerpo académico de Política y Gestión en Educación conformado por docentes del Centro de Investigación y Docencia (CID) y del Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado (CCHEP) bajo un enfoque mixto, puesto que empleó la encuesta y la etnografía como métodos de investigación.

En esta ponencia se presenta una parte de los resultados obtenidos en la primera fase de investigación, por lo que se considera de carácter cuantitativo y con un alcance descriptivo, puesto que “la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos; es decir, detallar cómo son y cómo se manifiestan” (Hernández, et al, 2006, p. 102).

Las actitudes parten del supuesto de que existe cierta coherencia entre el pensamiento, las emociones y la acción de las personas y, de esta manera, han posibilitado a la psicología social conceptualizar teóricamente la relación entre lo que la gente piensa, siente, dice y hace (Palli y Martínez, 2004).

La presente investigación, se sustenta en el modelo tridimensional que considera que las actitudes están integradas por tres componentes: 1) cognitivo, 2) evaluativo y, 3) conductual. Por componente cognitivo se entiende el conjunto de ideas o conocimientos que se tienen sobre el objeto (es decir la información y las

creencias); el componente evaluativo serían sentimientos positivos o negativos sobre el objeto en cuestión; y, el conductual o conativo trataría la predisposición a actuar de determinada manera frente al objeto. En resumen, las actitudes nos permiten explicar el vínculo que hay entre ciertos objetos sociales y el comportamiento que la gente tiene hacia estos (Palli y Martínez, 2004).

En esta ocasión, se presenta el análisis de datos obtenidos a partir del diseño y validación de una escala de actitud tipo likert (integrada en el instrumento general para la recolección de datos), conformada por un “conjunto de ítems que se presentan en forma de afirmaciones para medir la reacción del sujeto en tres, cinco o siete categorías” (Hernández, et al, 2006, p.341).

En dicha escala se presentaron las condiciones que tienen que ver con los aspectos que integran la práctica docente y que se espera hayan tenido alguna repercusión positiva a nivel personal, además de una mejora en los resultados académicos obtenidos por el alumnado y mejores prácticas a nivel organizacional a partir de las dinámicas de trabajo que buscan la participación de todos los integrantes de las comunidades educativas que atiendan la diversidad que se presenta al interior de los centros escolares.

La escala presentó a los docentes la posibilidad de identificar las actitudes hacia cada uno de los aspectos descritos con anterioridad. Por ejemplo:

### A partir de la implementación de la RIEB:

ITEM:	Han empeorado notablemente	Han empeorado	Continúan igual	Han mejorado	Han mejorado notablemente
Las dinámicas de trabajo en mi escuela:					

Tabla No. 1: Ejemplo de ítem en la escala tipo likert

Para determinar la validez de constructo, en su etapa exploratoria, se procedió a realizar las pruebas de componentes principales y análisis de factores, que tienen por objetivo “examinar la estructura de la relación entre variables” (Norman y Streiner, 1998, p. 129).

Para determinar la confiabilidad de la escala, se realizó la aplicación a 30 docentes que no formaron parte de la muestra; los resultados fueron analizados mediante el coeficiente alpha de Cronbach mediante la cual se obtuvo un índice de .882, por lo que se considera altamente confiable. Dicho resultado se muestra a continuación:

**Estadísticos de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,882	30

Tabla No. 2: Resultado de confiabilidad para la escala tipo likert

Derivado de la determinación de la confiabilidad y validez de la escala, se procedió finalmente a integrarla en el cuestionario para ser aplicado a la muestra que estuvo conformada por 422 docentes frente a grupo en educación primaria en la ciudad de Chihuahua.

**Resultados y conclusiones**

En la gráfica no. 1 se concentran los resultados que representan las actitudes del profesorado tanto a nivel personal, como profesional y organizacional a partir de la implementación de la RIEB en las escuelas primarias.

Se puede observar que es la práctica pedagógica en el aula la condición que el porcentaje más alto de docentes (72%) considera que ha mejorado ó ha mejorado notablemente a partir de la implementación de la RIEB.

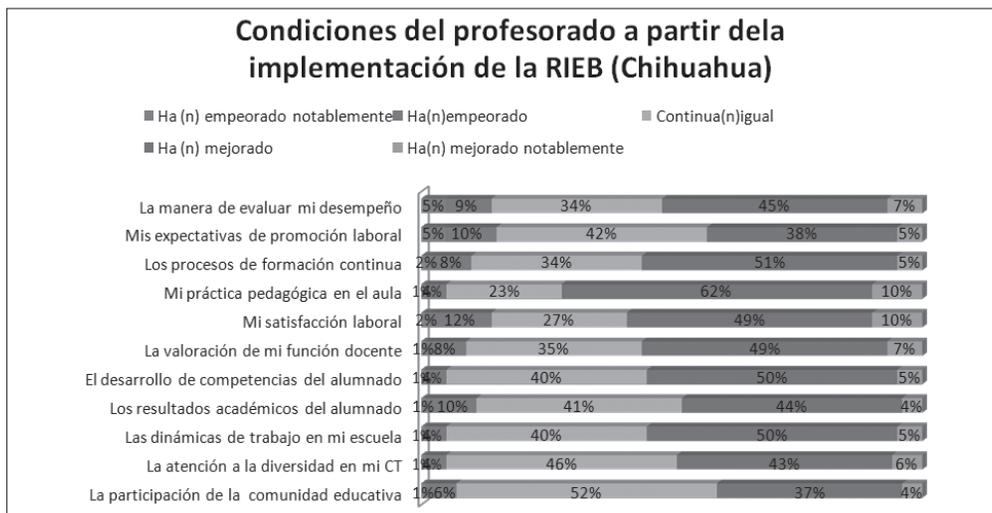
Asimismo, los procesos de formación continua, la satisfacción laboral, la valoración de la

función docente, el desarrollo de competencias del alumnado y las dinámicas de trabajo en las escuelas, son aspectos que, en un rango entre 55% y 59% del profesorado considera que han mejorado o han mejorado notablemente.

Se observa que más de la mitad de los profesores consideran que se han presentado condiciones de mejora en aspectos que los atañen directamente (formación continua, satisfacción laboral, valoración de la función docente) como los derivados de su acción pedagógica y su participación (desarrollo de competencias del alumnado y dinámicas organizacionales).

Sin embargo, por lo menos cuatro de cada diez docentes no consideran que dichas condiciones han mejorado, sino que se mantienen en una posición neutral o consideran que han empeorado. Es un porcentaje significativo en función de que normativamente se hace alusión a los beneficios que trae consigo la reforma a través del mejoramiento de las condiciones de todos los integrantes de las comunidades educativas a partir de la consecución de la calidad del sistema educativo, sin embargo, en este sector magisterial no se ha logrado favorecer una actitud positiva o alentadora con respecto a los cambios generados en sus escuelas a partir de la implementación de la RIEB.

Por su parte, la manera de evaluar su desempeño, las expectativas de promoción laboral, los resultados académicos del alumnado, la atención a la diversidad y la participación de la comunidad educativa, son los aspectos que menor porcentaje de consideraciones favorables obtuvieron (entre 41% y 52%). Tienen que ver con acciones en las que intervienen otros sujetos para su concreción: el alumnado (sus condiciones), la comunidad y las autoridades educativas.



Gráfica No. 1: Condiciones del profesorado a partir de la implementación de la RIEB

## Conclusiones y reflexiones finales

Es en el ámbito curricular y pedagógico en donde los docentes consideran el mayor impacto de la reforma, concretamente, a partir de la mejora de su práctica, de esta manera, no solo se ha asumido el discurso normativo, sino que éste ha interpelado exitosamente a los docentes, hasta el punto de coadyuvar directamente en la transformación de sus prácticas en el salón de clases.

Resulta interesante el hecho de que valoren de manera favorable aspectos que en el deber ser les corresponde realizar directamente y, que sean las valoraciones con respecto a los “otros” los que consideren que no se han realizado de mejor manera, aún y cuando, estén implicados con los resultados académicos del alumnado.

A partir de ello entonces son los “otros” quienes no han realizado lo que les corresponde para la implementación exitosa de la reforma en educación primaria. De manera que, de acuerdo a las actitudes identificadas, entre las situaciones que deben ser atendidas se encuentran: la manera de evaluar el desempeño docente para clarificar los procesos de pro-

moción laboral, las condiciones del alumnado (atención a la diversidad) y la participación de las comunidades educativas, concretamente, padres y madres de familia; de esta manera, se estarán favoreciendo actitudes favorables hacia los procesos de reforma en educación primaria.

## Fuentes de consulta

- HERNÁNDEZ S. R., FERNÁNDEZ Y BAPTISTA (2006). *Metodología de la investigación*. Cuarta edición, McGraw-Hill Interamericana.
- MARTINIC, S. (2001). *Conflictos políticos e interacciones comunicativas en las Reformas Educativas en América Latina*. Revista Iberoamericana de Educación 2001, Número 27.
- NORMAN, G. R. Y STREINER, D. L. (1998). *Bioestadística*. España: Ediciones Harcourt
- PALLI, M.C. Y MARTÍNEZ, M.L. (2004). *Naturaleza y organización de las actitudes*. En Ibañez, G. T. (2004). *Introducción a la psicología social*. Barcelona, España: Editorial UOC
- SEP (2009). *Plan de estudios de educación primaria*. Secretaría de Educación Pública. Consultado el 24 de septiembre de 2014, en: [http://formacioncontinua.sep.gob.mx/sites/ReformaIntegral/RIEB\\_Plan\\_de\\_Estudios.php](http://formacioncontinua.sep.gob.mx/sites/ReformaIntegral/RIEB_Plan_de_Estudios.php)
- SEP (2011). *Reforma Integral a la Educación Básica*. Consultado el 12 de marzo de 2012 en: <http://www.sep.edu.mx>.